

**Morón muestra congruencia y solicita licencia indefinida a su cargo como senador**



**Oficina de Control Animal fomenta la adopción de perritos en condición de calle** 10▶

**CNTE mantiene paro indefinido y marcha en Zitácuaro: exigen mesa directa con la presidenta Claudia Sheinbaum** 5▶



\$10.00 Ejemplar



PORTAL DE NOTICIAS  
<https://laregiononline.com.mx>

**Informativo  
La Región**

SABADO

AÑO XLII  
No. 3092

20 de Junio de 2026

Fundador y Director General: René Serrano García

**Carlos Torres Piña y el nuevo escenario político en Michoacán** 6▶



**Se instalan comerciantes de temporada en el Jardín Constitución por clausuras** 11▶



**Pide Memo Valencia que ambientalistas sean considerados defensores de derechos humanos** 7▶



**Propone Emma Rivera ordenar las Reformas Constitucionales para dar mayor claridad al trabajo legislativo** 4▶



**Avanzan tratamientos contra el cáncer en Michoacán; van 13 mil radioterapias en 10 meses: Bedolla**



**INEA reubica Plaza Comunitaria del Ayuntamiento de Zitácuaro; servicios educativos continúan sin interrupción** 2▶



**Concluyen asambleas para el recurso del FAIS PIAM en región Zitácuaro; recurso llegaría el 30 de junio** 5▶



# INEA reubica Plaza Comunitaria del Ayuntamiento de Zitácuaro; servicios educativos continúan sin interrupción

- Nuevo espacio permanecerá en el Palacio Municipal pero en otra ubicación



El coordinador regional del INEA, Jorge Francisco Rodríguez y Rodríguez informó que por decisión de las autoridades municipales, la Plaza Comunitaria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA, que opera en la planta baja del edificio del Ayuntamiento de Zitácuaro, cambiará de ubicación dentro del mismo inmueble.

H. Zitácuaro, Michoacán 18 de junio de 2026.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por decisión de las autoridades municipales, la Plaza Comunitaria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA, que opera en la planta baja del edificio del Ayuntamiento de Zitácuaro, cambiará de ubicación dentro del mismo inmueble.

El coordinador regional del INEA, Jorge Francisco Rodríguez y Rodríguez informó que esto ocurre debido a que el espacio que actualmente ocupa la plaza será destinado a la instalación de las nuevas oficinas de Pasaportes, el área educativa se reubicará en la parte alta de la presidencia municipal.

“Por decisión de las autoridades municipales, este espacio que tenemos aquí en la planta baja del Ayuntamiento de Zitácuaro va a ser ocupado por oficinas de Pasaportes. Nosotros vamos a cambiar a la parte de arriba de la presidencia, pero vamos a seguir trabajando aquí mismo, dentro del edificio”, explicó el funcionario.

El coordinador detalló que actualmente la plaza atiende a más de 500 personas inscritas que acuden por servicios como

libros, exámenes, asesoría y trámites de certificación de primaria y secundaria, todos gratuitos. Para evitar afectaciones, el personal del INEA permanecerá durante lo que resta de este mes en el espacio actual y, en los primeros días de julio, iniciará operaciones en las nuevas oficinas.

“Por el momento vamos a seguir aquí lo que resta de este mes y a principios del próximo nos vamos a cambiar. Es importante que la gente sepa que no cerramos, únicamente nos movemos de lugar. Seguiremos brindando los mismos servicios educativos gratuitos a toda la población de Zitácuaro y de los alrededores que lo requiera”, aseguró.

Como representante del INEA hizo un llamado a los educandos, asesores y población en general a estar atentos a la nueva ubicación y a la señalización que se colocará en el Ayuntamiento para orientar a los usuarios hacia la Plaza Comunitaria en su nueva sede, dentro de la misma presidencia municipal.

Con este cambio, el INEA reitera su compromiso de continuar alfabetizando y certificando a jóvenes y adultos en Zitácuaro, garantizando el derecho a la educación para quienes no han concluido su educación básica.

Agregó que seguramente este cambio de sitio repercutirá en la baja quizá de algún alumno, pero se espera superar esto con trabajo constante, orientación e información a todos los que utilizan este espacio.

## APUNTE La Espinita. Andy S. K. Brown\*.



La libertad de tránsito ha sido convertida por los cuatroteros en otra ficción constitucional.

Prácticamente no hay día de la semana en el que no suframos cierres de carreteras y caminos por la ausencia de respuestas a las demandas y exigencias que la ciudadanía que paga impuestos eleva a las dízque autoridades que cobran --y mucho-- gracias a ellos.

Pasar horas y horas en las autopistas afecta a los conductores, a sus familias y al comercio. Ningún vehículo avanza porque eso que todavía llamamos gobierno no atiende sus mínimas obligaciones: seguridad e infraestructura en buen estado, las principales causas.

En ciudades como la capital del país sucede exactamente lo mismo: los manifestantes y peticionarios bloquean avenidas primarias y hasta las eufemísticamente llamadas vías rápidas como el Circuito Interior y el Periférico, porque el gobierno “ni los ve ni los oye” --como dijo el clásico-- y mucho menos los atiende.

La libertad de tránsito, repito, es otra más de nuestras ficciones constitucionales.



### Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: René Serrano García.

Jefe de información y web master: L.I. René Serrano Fuentes.

Subdirectora administrativa: Claudia Argueta González.

Jefe de redacción: Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.

Reporteros: Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta

Sección sociales: Rosa Fuentes Mendoza.

Asesor Jurídico: Lic. Octavio Morales Balboa.

Articulisitas: Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza

P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



## JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A

TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

notario38@hotmail.com

# WiFi TELCEL \$799

## Navega en la mejor Red con GB ILIMITADOS

Sin instalaciones, técnicos,  
ni plazos forzosos.



Telcel 5G, mi mejor decisión

**EVONET**  
Distribuidor Autorizado

La mayor Cobertura y Velocidad

**telcel**

1. El precio comunicado corresponde al plan WiFi Telcel 7 e incluye IVA del 16%. Disponible para su contratación únicamente dentro de las zonas con cobertura garantizada 4G y 5G. Consulte cobertura en [www.telcel.com/cobertura](http://www.telcel.com/cobertura). 2. Los datos incluidos son ilimitados y para navegación. El uso dentro del territorio nacional (México). El usuario podrá navegar con la mayor velocidad (ancho de banda) disponible en la red al momento de la suscripción y en la zona en donde se encuentre el módem ubicado, la cual podrá variar en función de factores como el módem, la tecnología instalada y disponible dentro de la zona de cobertura, la concentración de tráfico en el momento en que se encuentra conectado a la red móvil de datos de Telcel, la cantidad de equipos conectados al mismo tiempo al módem y/o los materiales de construcción del inmueble en donde se encuentre conectado el módem, entre otros. APLICA POLÍTICA DE USO JUSTO de 1,000 GigaBytes como parámetro de referencia para prevenir el uso inadecuado del servicio. 3. El servicio cambiará automáticamente con la ubicación del módem al realizar la primera navegación. El cambio de domicilio (ubicación) tiene un costo administrativo de \$100 IVA incluido. LA SIM CARD PROVISTA SOLO PODRÁ SER UTILIZADA CON EL MÓDEM PROPORCIONADO Y APROVISIONADO CON LA LÍNEA ASIGNADA O AQUÍ DE USO PROPIO DEBIDAMENTE HOMOLOGADO POR LA COMISIÓN REGULADORA DE TELECOMUNICACIONES. SI LA SIM ES COLOCADA EN UN EQUIPO DISTINTO, EL SERVICIO SERÁ SUSPENDIDO HASTA QUE ESTA SEA COLOCADA NUEVAMENTE EN EL MÓDEM PROVISTO Y HOMOLOGADO. 4. Información, términos, condiciones, políticas, precios y folios de registro CFI en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención al Cliente y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Válido del 14 de mayo al 30 de junio de 2026.

## Avanzan tratamientos contra el cáncer en Michoacán; van 13 mil radioterapias en 10 meses: Bedolla

A 10 meses de la puesta en operación del Acelerador Lineal y el PET Scan, se han generado ahorros por más de 40 millones de pesos para las familias



A 10 meses de la puesta en operación del Acelerador Lineal y el PET Scan, en Michoacán se han realizado 13 mil 678 radioterapias a pacientes con cáncer. Este logro permite avanzar con tratamientos oportunos y salvar vidas, así lo señaló el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

Morelia, Michoacán, 18 de junio de 2026.- A 10 meses de la puesta en operación del Acelerador Lineal y el PET Scan, en Michoacán se han realizado 13 mil 678 radioterapias a pacientes con cáncer. Este logro permite avanzar con tratamientos oportunos y salvar vidas, así lo señaló el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

El mandatario estatal refirió que, además del impacto directo en la salud, estos tratamientos han generado un beneficio económico directo en los hogares michoacanos, representando un ahorro

superior a los 40 millones de pesos para las familias de la entidad.

Ramírez Bedolla explicó que el Gobierno de Michoacán invirtió 165 millones de pesos para la adquisición de estos equipos de última generación. Con esta inversión, el estado se coloca a la vanguardia nacional en tecnología médica de punta, ofreciendo grandes ventajas en la batalla contra esta enfermedad, ya que permite la localización precisa del cáncer en etapas tempranas gracias al PET Scan.

El gobernador recordó que la estrategia contra el cáncer en la entidad es integral, por ello, a la tecnología médica se suman los programas de apoyo económico para Mujeres con Cáncer de Mama y/o Cervicouterino Invasor, así como para Familias Cuidadoras de Niñas y Niños con Cáncer, otorgándose un estímulo de 4 mil pesos mensuales a los beneficiarios, con el firme objetivo de evitar que los pacientes suspendan sus terapias por falta de recursos para traslados, alimentación o gastos imprevistos.

## Plan Michoacán impulsa la infraestructura, educación y derechos de las mujeres: Bedolla

Morelia, Michoacán, 17 de junio de 2026.- Con el Plan Michoacán por la Paz y Justicia que impulsa el Gobierno del Estado en estrecha coordinación con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, la entidad fortalece su desarrollo económico y social, particularmente en materia de infraestructura carretera, movilidad, educación y derechos de las mujeres, así lo afirmó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

En conferencia de prensa, el mandatario estatal detalló las acciones de este plan integral que contempla una inversión de 42 mil 713 millones de pesos en el rubro carretero para transformar las vías de comunicación del estado. Entre las obras clave se encuentran la modernización y ampliación de los tramos: Pátzcuaro-Uruapan, Zitácuaro-Maravatio, y Uruapan-Nueva Italia, el acceso a Zamora, así como el ramal de acceso a Uruapan. Además de la ampliación a cuatro carriles de la autopista Siglo XXI, en el tramo Nueva Italia-Lázaro Cárdenas, la construcción de la Autopista de la Agroexportación, un proyecto estratégico que conectará de forma directa a las regiones de Uruapan y Zamora.

En materia de transporte público masivo, el gobernador destacó la inversión conjunta de 2 mil 190 millones de pesos entre los gobiernos estatal y federal para consolidar el sistema Morebús. Este moderno proyecto contará con 38 estaciones y una flota de 74 unidades, lo que permitirá mover de manera segura, digna y eficiente a 76 mil usuarios diariamente.

El mandatario estatal explicó que actualmente 837 mil 463 jóvenes son beneficiarios de diversos programas de apoyo económico, gracias a las becas Rita Cetina, Benito Juárez, Jóvenes Escribiendo el Futuro y el programa estatal Gertrudis Bocanegra.

Asimismo, anunció la expansión de la oferta de educación superior con la llegada de los nuevos campus de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, los cuales se instalarán en los municipios de Zaapu, Zitácuaro, Múgica y Uruapan, este último ya en proceso de desarrollo.

Enfocados en garantizar una vida libre de violencia para las mujeres michoacanas, en la entidad se consolidan 127 Centros LIBRE de atención integral. Este modelo de protección y apoyo ya tiene presencia activa en 105 municipios del estado y en 22 comunidades indígenas, descentralizando el acceso a la justicia y el acompañamiento especializado.

## Propone Emma Rivera ordenar las Reformas Constitucionales para dar mayor claridad al trabajo legislativo

- La iniciativa busca que las reformas a la Constitución de Michoacán se presenten por separado de los cambios a leyes secundarias, para agilizar su análisis y discusión.

Morelia, Mich., a 17 de junio de 2026 | La diputada local y presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Emma Rivera Camacho, presentó una iniciativa para mejorar el proceso legislativo en Michoacán, proponiendo que las reformas a la Constitución del Estado se presenten de manera independiente de aquellas que modifican leyes secundarias. Explicó que esta medida permitirá dar mayor orden y claridad al trabajo que realiza el Congreso.

La legisladora señaló que actualmente es común que una misma iniciativa incluya cambios a la Constitución y a otras leyes, aunque ambos procedimientos son distintos. Recordó que la Constitución es la norma más importante del Estado y que cualquier modificación requiere un proceso especial, por lo que debe analizarse de manera separada y con la atención que corresponde a su relevancia.

Emma Rivera destacó que esta práctica ya se aplica en el Congreso de la Unión, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, donde las reformas constitucionales y los cambios a leyes secundarias se presentan por separado. Por ello, la propuesta también busca armonizar las reglas del Congreso de Michoacán con los criterios que ya funcionan a nivel federal.

La diputada afirmó que esta reforma ayudará a que las iniciativas sean estudiadas de forma más organizada, facilitando el debate entre las y los legisladores y brindando mayor certeza jurídica a los procesos parlamentarios. "Se trata de una medida práctica que fortalecerá el trabajo legislativo y permitirá atender de mejor manera las reformas que impactan la vida pública de Michoacán", concluyó.



La diputada local y presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Emma Rivera Camacho, presentó una iniciativa para mejorar el proceso legislativo en Michoacán, proponiendo que las reformas a la Constitución del Estado se presenten de manera independiente de aquellas que modifican leyes secundarias. Explicó que esta medida permitirá dar mayor orden y claridad al trabajo que realiza el Congreso.



Con el Plan Michoacán por la Paz y Justicia que impulsa el Gobierno del Estado en estrecha coordinación con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, la entidad fortalece su desarrollo económico y social, particularmente en materia de infraestructura carretera, movilidad, educación y derechos de las mujeres, así lo afirmó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

# CNTE mantiene paro indefinido y marcha en Zitácuaro: exigen mesa directa con la presidenta Claudia Sheinbaum



Maestros de la Sección XVIII de la SNTE. CNTE salieron a marchar este miércoles en Zitácuaro para respaldar el plantón nacional que mantienen en la Ciudad de México. Aseguran que no hay solución a sus demandas y por eso las acciones continuarán e incluso se intensificarán.

H. Zitácuaro, Michoacán 18 de junio de 2026 - Maestros de la Sección XVIII de la SNTE. CNTE salieron a marchar este miércoles en Zitácuaro para respaldar el plantón nacional que mantienen en la Ciudad de México. Aseguran que no hay solución a sus demandas y por eso las acciones continuarán e incluso se intensificarán.

En entrevista, integrantes del comité regional explicaron que el paro nacional seguirá porque no se ha atendido ninguna de sus peticiones. Hasta ahora solo han tenido mesas tripartitas con el secretario de Educación, Mario Delgado, pero sin acuerdos. Por eso exigen que la presidenta Claudia Sheinbaum instale una mesa directa con todos los contingentes del país para resolver de fondo el pliego.

Los docentes dejaron claro que el paro es indefinido, por lo tanto no hay fecha de

término; dependerá de las negociaciones y de lo que determine la Asamblea Nacional Representativa que sigue sesionando. “Seguimos en pie de lucha en el plantón de CDMX”, señalaron, y llamaron a la base magisterial de Michoacán a unificarse para tener más fuerza frente al gobierno.

Entre sus principales reclamos están: la falta de maestros en las escuelas, el problema que genera el USICAMM, y las afectaciones laborales que, dicen, les impiden tener un salario digno y una jubilación justa. También criticaron la nueva reforma educativa porque, afirman, en lugar de mejorar la calidad la reduce.

Aunque las movilizaciones siguen, aseguraron que su compromiso con alumnos y padres de familia se mantiene. Prometieron entregar calificaciones y certificados a tiempo para cerrar el ciclo escolar sin afectar a la niñez. “No es contra los alumnos, luchamos por una mejor educación y por condiciones dignas para enseñar”, reiteraron.

Los maestros pidieron comprensión de las familias y reiteraron que estarán atentos a lo que se defina en las próximas asambleas nacionales para evaluar el inicio del próximo ciclo escolar.

## Éxito total la gala de danza folklórica y clásica

- Familias completas disfrutaron del espectáculo

H. Zitácuaro Michoacán, 19 de junio de 2026.- La gala de danza folklórica y clásica que se llevó a cabo la tarde de este viernes fue un éxito total, familias completas disfrutaron del espectáculo y los participantes fueron muestra de su talento.

Dicha gala tuvo como sede el Auditorio Municipal Samuel Ramos y forma parte de las actividades por la celebración de los 500 años de Zitácuaro. Fue impulsada por la Escuela de Iniciación Artística afiliado al Instituto Nacional de Bellas Artes INBAL.

En su mensaje el director de la Escuela de Iniciación Artística, Francisco Morales Pallares, adelantó que en los siguientes días se esperan más actividades de mucha altura por esta fecha tan importante, por lo que invitó a la población a sumarse a todas ellas.

Durante el evento se tuvo la participación de la Academia de danza del Folklor de Jesús Arriaga con un ritual matlazinca, así como varios sones de Zitácuaro, el Estudio de Danza Nalleli Paulina Lopez con tres participaciones que dejaron maravillados a los asistentes, entre ellos un tema alusivo a la Mariposa Monarca, Mix Pop y un son de Zitácuaro; no podía faltar como anfitriona la Escuela de Iniciación Artística que fue representado por sus alumnos.

Al final del evento los participantes recibieron un reconocimiento de parte de los representantes del Gobierno Municipal que estuvieron presentes, entre ellos Ruben Romo Ramírez de Seguridad Pública, Pedro Cortes titular de Cultura, el cronista de la ciudad Servando Rueda Cázares, entre otros.



La gala de danza folklórica y clásica que se llevó a cabo la tarde de este viernes fue un éxito total, familias completas disfrutaron del espectáculo y los participantes fueron muestra de su talento.

## Concluyen asambleas para el recurso del FAIS PIAM en región Zitácuaro; recurso llegaría el 30 de junio

- Director regional de Bienestar asegura que todas las reuniones se realizaron en paz y con participación comunitaria

H. Zitácuaro Mich., 18 de junio de 2026.- Por: Guadalupe Solache Revollo. Juan Arcenio Rodríguez Villafaña, director regional de Bienestar, informó que ya concluyeron las 55 asambleas comunitarias para definir la aplicación de recursos del FAIS PIAM 2026. De estas, 22 se realizaron en el municipio de Zitácuaro.

El funcionario detalló que todas las reuniones se llevaron a cabo sin ningún problema mayor, todo en paz. Aunque reconoció que hubo competencia entre habitantes y equipos de trabajo, así como inconformidades por la integración de comités de administración y vigilancia, éstas se resolvieron durante el proceso.

“En la asamblea son los habitantes quienes deciden qué obra es la más prioritaria; nosotros únicamente como Bienestar preguntamos cuáles son las necesidades mayores y ellos determinan qué obra van a hacer”, explicó Rodríguez Villafaña.

Indicó que cada comité de administración debe integrarse por vecinos de las propias localidades y ser electo por la asamblea. Y para convocar, se avisó con al menos 3 días de anticipación a encargados del orden, jefes de tenencia y mediante avisos en lugares visibles como tiendas, jardines y farmacias de la misma comunidad.

Sobre la entrega del recurso, el director regional señaló: “Esperamos que llegue a ya finales de este mes, el día 30 de junio”. Para 2026 la cantidad ya viene etiquetada por localidad, por lo que las comunidades sólo deberán aplicarlo con transparencia y honestidad.

Rodríguez Villafaña recomendó que las obras se ejecuten con mano de obra de la propia comunidad para que el presupuesto rinda más. Recordó que en 2025, algunas empresas que contrataban en las comunidades para las obras les descontaban 16% de IVA, 20% de utilidad y seguros, quedando sólo la mitad del recurso para la obra.

“Que trabajen de preferencia los mismos habitantes, que se apoyen con albañiles de ahí mismo y hagan rendir más este presupuesto”, enfatizó.

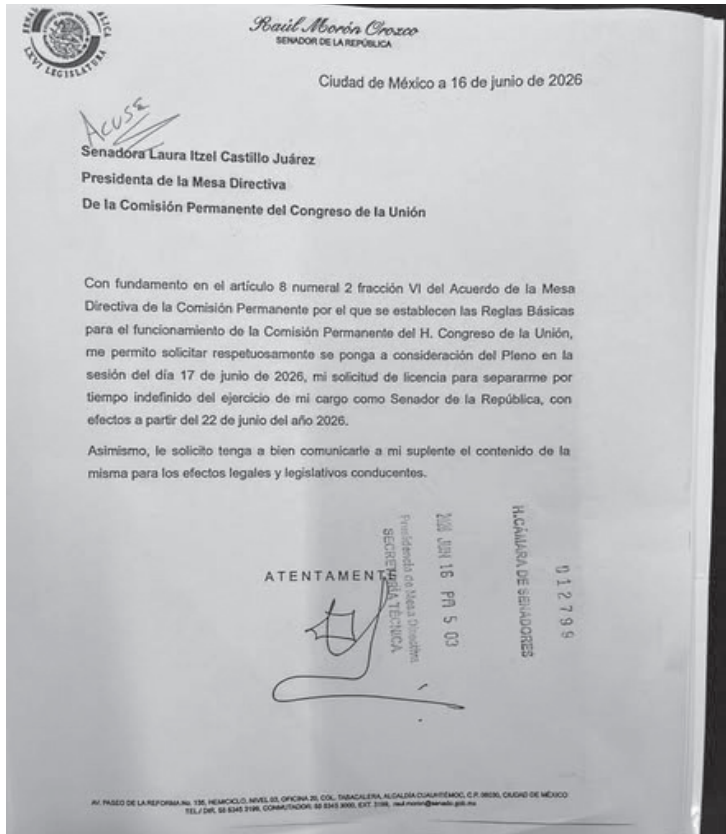


Juan Arcenio Rodríguez Villafaña, director regional de Bienestar, informó que ya concluyeron las 55 asambleas comunitarias para definir la aplicación de recursos del FAIS PIAM 2026. De estas, 22 se realizaron en el municipio de Zitácuaro.

**laRegión**  
\$10.00 Ejemplar

# Morón muestra congruencia y solicita licencia indefinida a su cargo como senador

- En vísperas de su registro como aspirante a la coordinación de Defensa de la Transformación en Michoacán, da una muestra más de su apego a los principios y valores del movimiento



Y como ya se lo había comunicado a la propia presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, en su visita a la ciudad de Morelia, el senador presentó su solicitud de licencia para separarse de sus funciones legislativas.

Ahora, el profesor y luchador social se dedicará día y noche a recorrer el estado y construir la unidad de todos los sectores de la sociedad, sin importar simpatías ni colores, con miras a fortalecer al movimiento de cara al proceso electoral del 2027.

Con paso firme, arropo del pueblo y apego a los principios del partido, postura que incluso le reconoció el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, Raúl Morón avanza por la candidatura de Morena.

En un acto de congruencia y como ya lo había manifestado a la propia dirigencia nacional de Morena, Raúl Morón Orozco solicitó licencia indefinida para separarse del cargo como senador de la República, con lo cual da un paso contundente y definitivo en su búsqueda por convertirse en el coordinador estatal en Defensa de la Transformación de Morena en Michoacán.

Previo a la presentación formal de la convocatoria del partido guinda para la selección de sus coordinadores estatales

# Carlos Torres Piña y el nuevo escenario político en Michoacán

Morelia, Mich., 17 de junio de 2026. El Congreso del Estado aprobó este miércoles la solicitud de licencia temporal presentada por el Fiscal General del Estado, Carlos Torres Piña. La propuesta recibió el respaldo de 32 legisladores, y 2 votos en contra, mientras que únicamente dos votos se pronunciaron en contra, lo que refleja un amplio consenso en torno a la decisión.

La licencia marca el cierre de una etapa en la Fiscalía General del Estado y abre un nuevo capítulo en la trayectoria política de Torres Piña, quien durante los últimos años ha ocupado posiciones clave dentro de la administración pública michoacana.

Originario de Paracho y abogado de profesión, ha construido una carrera que incluye cargos legislativos, responsabilidades dentro del gobierno estatal y, recientemente, la titularidad de la Fiscalía. Su experiencia en distintos ámbitos de la administración pública lo ha convertido en uno de los perfiles con mayor conocimiento de la vida política e institucional de Michoacán.

A lo largo de su trayectoria, ha destacado por mantener una presencia constante en diversas regiones del estado y por impulsar el diálogo como una herramienta para la construcción de acuerdos. Esta característica le ha permitido establecer relaciones con distintos sectores políticos y sociales, incluso en momentos de diferencias o posturas encontradas.

Durante su gestión al frente de la Fiscalía General del Estado, enfrentó retos importantes en materia de procuración de justicia. Entre las acciones impulsadas durante este periodo se encuentran investigaciones relacionadas con grupos delictivos, casos de corrupción y asuntos de alto impacto que generaban una fuerte demanda de resultados por parte de la sociedad.

Además, una de las prioridades de la institución fue fortalecer la atención a las víctimas y mejorar los mecanismos de acceso a la justicia, con el objetivo de reforzar la confianza ciudadana en las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley.

La salida temporal de Torres Piña ocurre en un contexto político relevante para Michoacán. Conforme se acerca el proceso electoral de 2027, comienzan a surgir distintos perfiles dentro de Morena y otras fuerzas políticas que podrían asumir responsabilidades de liderazgo en los próximos años.

En ese escenario, el nombre de Carlos Torres Piña aparece con frecuencia entre los actores políticos que podrían tener un papel importante en la etapa que se avecina. Su experiencia en el servicio público, el conocimiento de las distintas regiones del estado y su participación en espacios de toma de decisiones lo colocan entre los perfiles que serán observados de cerca durante los próximos meses.

Michoacán enfrenta desafíos que demandan capacidad de diálogo, experiencia administrativa y cercanía con la ciudadanía. Por ello, las definiciones políticas que comienzan a tomar forma rumbo a 2027 serán determinantes para el futuro del estado.

Mientras tanto, la licencia aprobada por el Congreso representa un momento significativo dentro de la carrera de Carlos Torres Piña, cuya trayectoria continúa desarrollándose en uno de los periodos políticos más relevantes para Michoacán en los años recientes.



El Congreso del Estado aprobó este miércoles la solicitud de licencia temporal presentada por el Fiscal General del Estado, Carlos Torres Piña. La propuesta recibió el respaldo de 32 legisladores, y 2 votos en contra, mientras que únicamente dos votos se pronunciaron en contra, lo que refleja un amplio consenso en torno a la decisión.

**FEELIZ DÍA DEL Padre**

Gracias por estar ahí siempre




Hay lecciones que nunca se olvidan, consejos que permanecen para toda la vida y ejemplos que marcan nuestro camino. Detrás de muchas de esas enseñanzas está la figura de un padre.

En este día especial, reconozco a quienes con amor y dedicación han entregado lo mejor de sí para sus hijos.

Reciban un afectuoso saludo y mi más sincera felicitación.

¡Feliz Día del Padre!



**laRegión**

**\$10.00 Ejemplar**

## Pide Memo Valencia que ambientalistas sean considerados defensores de derechos humanos

- La iniciativa del diputado priista busca modificar la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas para que sean incluidos quienes luchan por los recursos naturales en el estado.



Amenazas, persecución, secuestros y hasta homicidios, como el de Roberto Chávez, han padecido ambientalistas de Villa Madero que defienden los bosques y sus recursos de un grupo delictivo que opera en la región, y a pesar de ser víctimas de estos criminales, siguen su lucha, es por eso, que deben ser reconocidos como defensores de derechos humanos porque de la tarea que realizan, derivan derechos fundamentales como la vida misma, afirmó Memo Valencia.

## Michoacán conquistó Los Pinos con sus cocineras tradicionales

- Maestras de la cocina tradicional compartieron la herencia culinaria de las regiones de Apatzingán, Zirahuén, San Lorenzo, Huetamo y Santa Fe de la Laguna

Ciudad de México, 15 de junio de 2026.- Michoacán conquistó paladares y fortaleció su promoción turística en el Centro Cultural Los Pinos, donde cinco cocineras tradicionales compartieron la riqueza gastronómica del estado ante visitantes nacionales e internacionales, en el marco de la gran fiesta futbolera que se vive en el país.

Durante dos días, cientos de personas pudieron acercarse a los sabores, saberes y tradiciones que distinguen a la cocina michoacana, considerada una de las expresiones culturales más representativas de México, informó Roberto Monroy García, titular de la Secretaría de Turismo de Michoacán (Sectur).

Tradición, cultura e identidad estuvieron presentes en cada uno de los platillos elaborados por Isis Anahí Velázquez González, de Apatzingán; Martha García Vargas, de Zirahuén; Benedicta Alejo Vargas, de San Lorenzo; Prisciliana Avilés Cárdenas, de Huetamo; y Oliva Hernández Santana, de Santa Fe de la Laguna, quienes compartieron con orgullo la herencia culinaria de sus comunidades.

La representación michoacana recibió una destacada respuesta por parte del público asistente, el cual reconoció la autenticidad y diversidad de la gastronomía estatal, pilar para que México lograra el nombramiento por la Unesco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Como parte de esta muestra gastronómica, estuvo presente el actor de raíces michoacanas Ramón Medina, quien recorrió el espacio dedicado al estado e invitó a las y los visitantes a descubrir y disfrutar la cocina tradicional de Michoacán, destacando la importancia de preservar y promover las tradiciones que dan identidad a las comunidades.



Michoacán conquistó paladares y fortaleció su promoción turística en el Centro Cultural Los Pinos, donde cinco cocineras tradicionales compartieron la riqueza gastronómica del estado ante visitantes nacionales e internacionales, en el marco de la gran fiesta futbolera que se vive en el país.

saludable y sostenible, es un derecho universal. Por lo tanto, quien protege un bosque, un río o la calidad del aire no solamente está cuidando la naturaleza de forma abstracta, sino que está defendiendo la base material que permite el ejercicio de otros derechos fundamentales como el derecho a la vida, a la salud, al agua y a la alimentación", dijo.

Lamentó que actualmente no sean considerados dentro de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Michoacán, por eso, presentó una iniciativa para reformar el artículo Segundo y sean incluidos.

"Defensores de derechos humanos y periodistas tienen quejas por la aplicación de esa Ley y podrán decir que nuestra pretensión quedará en otra manifestación de buenas intenciones y no dudo que tengan razón, pero al menos desde nuestro ámbito como legisladores cumplamos con dotar de las herramientas normativas a los ejecutores para la verdadera transformación de la realidad", indicó.

Memo Valencia insistió en que la "adicción de un par de palabras a un artículo puede ser la diferencia entre que alguien viva o muera".

Morelia, Mich., a 17 de junio de 2026.- Amenazas, persecución, secuestros y hasta homicidios, como el de Roberto Chávez, han padecido ambientalistas de Villa Madero que defienden los bosques y sus recursos de un grupo delictivo que opera en la región, y a pesar de ser víctimas de estos criminales, siguen su lucha, es por eso, que deben ser reconocidos como defensores de derechos humanos porque de la tarea que realizan, derivan derechos fundamentales como la vida misma, afirmó Memo Valencia.

El diputado local del PRI recordó también los casos de Homero Gómez, y de Lázaro Mendoza, ambientalistas asesinados que no han tenido justicia.

"En el 2022, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, declaró que el acceso a un medio ambiente limpio,

## Segundo segmento del teleférico de Morelia ofrecerá vistas únicas de la ciudad

- Se instaló el más alto de todo el sistema

Morelia, Michoacán, 16 de junio de 2026.- La Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad (Sedum), encabezada por María Elena Huerta Moctezuma, informó que se llevó a cabo la colocación del poste número 36 del teleférico de Morelia, el más alto de toda la infraestructura del sistema y una pieza clave para el desarrollo del bucle sur.

La titular de la Sedum destacó que debido a su ubicación en la zona de Santa María y a la altura que alcanza esta sección del proyecto, las y los usuarios podrán disfrutar de una vista privilegiada de la capital michoacana durante sus recorridos. Señaló que este sistema de transporte no solo transformará la manera de trasladarse por la ciudad, sino que también permitirá apreciar Morelia desde una nueva perspectiva.

El poste instalado cuenta con una altura de 44 metros desde su base hasta la potencia, que es la parte superior de la estructura encargada de sostener el sistema de cableado. Su montaje se realizó bajo estrictos protocolos de seguridad y con equipo especializado, garantizando la correcta ejecución de una de las estructuras más importantes del proyecto, enfatizó la secretaria.

La funcionaria estatal destacó que el teleférico de Morelia contará con dos trayectos: el bucle norte, que conectará el Estadio Morelos con el Monumento a Lázaro Cárdenas, y el bucle sur, que unirá el Monumento con la tenencia de Santa María. Actualmente se han instalado 33 de las 41 estructuras.

Con este proyecto, el Gobierno de Michoacán continúa impulsando alternativas de movilidad modernas, seguras y sustentables, que permitan a las y los morelianos reducir tiempos de traslado, mejorar su calidad de vida y contar con opciones de transporte de menor impacto ambiental.



La Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad (Sedum), encabezada por María Elena Huerta Moctezuma, informó que se llevó a cabo la colocación del poste número 36 del teleférico de Morelia, el más alto de toda la infraestructura del sistema y una pieza clave para el desarrollo del bucle sur.

# Les compartimos nuestra publicación en la revista del Colegio de Notarios de Michoacán A.C.: Lic. José Mauricio Morales Sánchez



MEMBRIA

Lic. José Mauricio Morales Sánchez

### Experiencia Profesional

2019 Notario Público Número 36, del Estado de Michoacán, con residencia en H. Zitácuaro, Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, Notariado otorgado por el Instituto de Administración y Justicia de Bienes Nacionales.

2016 Notario Público Número 36, del Estado de Michoacán, con residencia en H. Zitácuaro.

2016 Abogado Illegista.

2010 Oficial D1 del Registro Civil en H. Zitácuaro, Michoacán.

2013-2014 Gerente administrativo de la Notaría Pública No. 36 del Estado de Michoacán, con residencia en H. Zitácuaro, Michoacán.

2012-2013 Asistente en el despacho del secretario de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo. Rubén Enrique Morrey García. Miembro del equipo de producción "Michoacán Tu Sueno de que Pasará" programa televisivo y de promoción turística del estado de Michoacán de Ocampo.

## Procedimientos de Sucesión Testamentaria e Intestamentaria en Michoacán: Una Guía Jurídica Integral.

Lic. José Mauricio Morales Sánchez

### Introducción:

El fallecimiento de una persona no sólo genera un vacío emocional en sus seres queridos, sino que también produce consecuencias jurídicas inmediatas que deben ser atendidas de manera oportuna y conforme a la ley. Una de las más relevantes es la transmisión del patrimonio del De cujus, lo que se conoce como procedimiento de sucesión.

En el estado de Michoacán, estos procedimientos están regulados por el Código de Procedimientos Civiles y la Ley del Notariado, los cuales establecen las condiciones y pasos que deben seguirse para llevar a cabo la sucesión de bienes, derechos y obligaciones del De cujus. Este trámite puede realizarse por la vía testamentaria, si existe un testamento válido, o por la vía intestamentaria, si no la hay. En ambos casos, y bajo ciertos requisitos, la ley permite que el procedimiento se lleve a cabo ante Notario Público, lo cual representa una alternativa más ágil y menos costosa que el juicio sucesorio tradicional.

Esta publicación tiene como objetivo brindar una exposición clara, educando y actualizando sobre los procedimientos de sucesión testamentaria e intestamentaria en Michoacán, diferenciando cuándo procede la vía notarial y cuándo es necesario la intervención judicial.

### 1. Sucesión Testamentaria ante Notario Público

#### Requisitos generales:

La sucesión testamentaria es el procedimiento mediante el cual se da cumplimiento a la voluntad expresada por el testador en un testamento válido. Conforme al artículo 153 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, esta puede tramitarse ante notario si se reúnen los siguientes requisitos:

- Existencia de un **testamento válido y vigente**.
- Todos los herederos y legatarios deben ser **mayores de edad y capaces legalmente**.
- No debe existir **controversia entre los interesados**.
- El testamento debe presentarse en **ceplo certificado** o testamento notarial.
- Debe acreditarse la **defunción del testador** mediante el acta correspondiente.

### 2. Sucesión Intestamentaria ante Notario Público

#### ¿Cuándo procede?

La sucesión intestamentaria aplica cuando el De cujus no dejó testamento o éste fue declarado nulo, y permite que sus bienes sean heredados conforme a las reglas legales de parentesco.

De acuerdo con el artículo 154 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, este procedimiento también puede tramitarse ante Notario si se cumplen las siguientes condiciones:

- El causante fue su **último domicilio en Michoacán**, o parte sustancial de sus bienes se encuentra en el estado.
- No existe testamento inscrito, lo cual debe constar mediante **constancia negativa expedida por el Archivo General de Notarías**.
- Los solicitantes son **herederos legales** hasta el cuarto grado de parentesco (ascendientes, descendientes, colaterales y cónyuge superviviente).
- Todos los herederos son **mayores de edad y no están controversias**.

#### Etapos del procedimiento

1. **Selección inicial:** Presentación del acta de defunción, identificación oficial y documentos del Registro Civil que acrediten el parentesco (acta de nacimiento, matrimonio, etc.).
2. **Declaración bajo protesta:** Los interesados comparecen ante el notario y declaran bajo protesta de decir verdad que son herederos legítimos del De cujus.
3. **Testigos:** Se presenta declaración de al menos dos testigos que avalen el vínculo familiar y la inexistencia de otros posibles herederos.
4. **Publicación de edictos:** Se ordenan dos publicaciones en un medio de circulación estatal o plataforma digital autorizada, con un intervalo de diez días, o fin de convocar a posibles interesados.
5. **Nombramiento de albacea:** Los herederos designan un albacea, quien debe aceptar el cargo y presentar el inventario y avalúo del caudal hereditario.
6. **Partición y adjudicación:** Tras el cumplimiento de los requisitos anteriores, el notario autoriza la escritura pública de adjudicación y partición entre los herederos.

#### Importancia de este mecanismo

Este procedimiento permite a las familias resolver de forma rápida, ordenada y legal la transmisión de bienes cuando no hay testamento, siempre que haya consenso entre los interesados y se acredite la calidad de herederos conforme a la ley civil.



#### Formación académica

Actualmente cursando la Especialidad en Derecho Notarial en la Universidad de Fomento de Derecho de la Ciudad de México.

2023 Participación en el 1º Encuentro Interacadémico del Notariado celebrado en días 05, 11 y 12 de Abril de 2023. Otorgado por el Colegio Nacional del Notariado Mexicano A.C. y el Colegio de Notarios de Michoacán A.C.

2024 Certificación de Actualización de Conocimientos del ciclo 2024. Otorgado por el Colegio Nacional del Notariado Mexicano A.C. y el Colegio de Notarios de Michoacán A.C. Curso de Actualización Notarial de Michoacán (CANM), O

2021 Participación en la CXX Jornada Nacional del Notariado Mexicano llevada a cabo por el Colegio Nacional del Notariado Mexicano A.C. celebrada los días 20, 21 y 22 de mayo en Oaxaca, Oaxaca.

2020 Conferencia del 1º Seminario de Actualización "Civil y Legatarios" Otorgado por el Colegio Nacional del Notariado Mexicano.

2019 2º Jornada Estatal de Actualización Notarial, Toluca, México, Michoacán 21 de marzo.

1º Jornada Estatal de Actualización Notarial, Morelia, Michoacán 29 de marzo.

2018 Certificación de Actualización de conocimientos del colegio Nacional del Notariado Mexicano, A.C. del ciclo 2018-2019.

Participación voluntaria en la "Jornada Estatal de Actualización Notarial 2018".

2013 **Excedente en Derecho**, otorgado en el Instituto de Fomento en Derecho (IFED), México, D.F.

#### PROCEDIMIENTO ANTE NOTARIO

El procedimiento se desarrolla en varias etapas:

1. **Inicio del trámite:** Cualquier interesado (heredero, albacea, legatario) puede presentar ante el notario el testamento y la documentación necesaria.
2. **Manifestación de aceptación:** Los herederos comparecen ante el notario para declarar que aceptan la herencia y que están de acuerdo con la distribución establecida en el testamento.
3. **Nombramiento y aceptación del albacea:** En caso de que el testamento no nombre albacea o este renuncie, los herederos pueden designar a uno por acuerdo. El albacea debe aceptar el cargo formalmente.
4. **Inventario y avalúo:** El albacea presenta una relación detallada de los bienes del caudal hereditario, lo cual se acompaña de los avalúos correspondientes.
5. **Liquidación de deudas y legados:** Se pagan las deudas del testador y, en su caso, los legados que se hayan dispuesto, siempre que no existan legatarios menores o incapaces, en cuyo caso se requiere una garantía especial.
6. **Partición y adjudicación:** Se otorgan los escritos públicos correspondientes a la partición y adjudicación de bienes conforme a la voluntad del testador.

#### Ventajas de la vía notarial

- Procedimiento **más ágil** que el judicial.
- **Reducción de costos** al evitar intervención judicial.
- **Mayor seguridad jurídica** mediante la intervención de un Funcionario Público.
- Aplicables incluso cuando el testador fallece fuera del estado, si existen bienes o herederos en Michoacán.

#### 3. Procedimiento Judicial de Sucesión

Cuando no se cumplen los requisitos para la vía notarial, es necesario recurrir a la vía judicial, de conformidad con lo establecido en el **Título Décimo Quinto del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán**.

#### ¿Cuándo se requiere acudir a juicio?

- Existencia de **restricciones de edad o personas incapaces** como herederos o legatarios.
- **Controversias** entre los interesados.
- Dudas sobre la **validez del testamento**.
- Ausencia de documentos que acrediten el parentesco.
- Existencia de acreedores no reconocidos.
- No aceptación del albacea o negativa a rendir cuentas.

#### Etapos del juicio sucesorio

1. **Presentación de la demanda:** El interesado promueve el juicio ante el Juzgado civil competente del último domicilio del fallecido.
2. **Resolución de la calidad de herederos:** El juez verifica si existe testamento o declara herederos conforme a la ley.
3. **Designación de albacea provisional:** El juez nombra un albacea para regular los bienes mientras se resuelve el fondo del asunto.
4. **Inventario, avalúo y liquidación:** Se realiza el inventario judicial, se liquidan deudas y se determinan cuotas hereditarias.
5. **Partición y adjudicación judicial:** Una vez resuelta la sucesión, se otorga la partición de los bienes mediante sentencia.

#### Duración y formalidad

El juicio sucesorio puede extenderse por varios meses o incluso años, dependiendo de la complejidad del caso y el número de interesados, por lo que se recomienda esta vía sólo cuando no sea viable acudir ante notario.

#### 4. Comparación entre las vías notarial y judicial

Barrera	Vía Notarial	Vía Judicial
Procedencia	Herederos mayores de edad, sin controversias, válidos	Menores de edad, controversias, válidos
Duración	1 a 3 meses	6 meses a 2 años
Costos	Menores (honorarios notariales)	Mayores (honorarios, costas judiciales)
Participación del estado	Limitada (notario público)	Plena (juzgado civil)
Formalidad procesal	Menor, más ágil	Mayor, procedimiento Conflicto
Publicación de edictos	Sólo en intestamentaria	Obligatoria

#### Conclusión.

La transmisión del patrimonio de una persona fallecida debe resolverse con el debido cuidado y formalidad, tanto para respetar su voluntad como para garantizar la equidad y justicia de los herederos. En Michoacán, el mecanismo notarial ofrece a las familias un procedimiento más ágil y económico frente al juicio sucesorio, siempre que se reúnan los requisitos establecidos por la ley.

No obstante, cuando las condiciones legales no permiten este procedimiento, la vía judicial es el mecanismo más adecuado para resolver los conflictos, garantizando los derechos de herederos menores o incapaces, y resolviendo el conflicto de patrimonios.

Conocer este tipo de diferencias y requisitos, es vital para tomar decisiones informadas, evitar conflictos familiares, proteger el legado de quien se falleció y cumplir con lo que dispone nuestro orden jurídico.

#### Referencias bibliográficas

- Ley del Notariado del Estado de Michoacán de Ocampo, artículo 153, 154.
- Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo, Título Decimoquinto, "De la acción de sucesión".



**HOLA AMIGOS! QUERIDOS: SI LLEGAS A UNA EDAD MAYOR, DISFRÚTALA Y RECÍBELA CON AMOR Y CARINO Y AGRADECE EL LLEGAR ASI Y CONSTRUYE TU VIDA CON TUS HIJOS Y NIETOS. Y SI TUS HIJOS NO CORRESPONDEN CONSTRUYE TU VIDA Y TU PAZ TU SOLA.** Sabes muchas personas pasan años creyendo que cuando llegue este día, sus hijos llenarán todos sus vacíos, que les resolverán todos sus problemas creyendo que les devolverán todo lo que hicieron por ellos. Hay que pensar que ahora los hijos tienen su propia historia, sus propios desafíos y su propio camino que ya están emprendiendo al lado de sus hijos también. Hay Amarlos y quererlos y seguir demostrándoles todo nuestro Amor y cariño. Si te escriben o llaman disfrútalo. Si te visitan abrázalos con todo tu amor. Si te ayudan en algo que les pides o necesites agrádeclos de corazón. Pero no entregues tu paz, tu tranquilidad ni algo que no puedes controlarla. Trata de construir si tienes salud una vida con propósito con amistades, proyectos fe y tranquilidad interior. Trata de decirles que cuando puedan y tengan tiempo te dediquen un poco de ese tiempo y diles que tienes ganas de ir, de salir de comprar. Porque cuando una persona encuentra paz dentro de sí misma, deja de vivir esperando y empieza a disfrutar lo que si tiene. Y entonces el amor de los hijos deja de ser una necesidad, una dependencia y no convertirse en una carga. Con gran satisfacción familiares y amigos ¡FELICITAN! A la Maestra ANA LIZETH BERRA PAZ Quien recientemente obtuvo el grado de MAESTRA En Educación básica por la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 164. Este importante logro es fruto de su dedicación, esfuerzo y vocación por la enseñanza. Reciba el Reconocimiento y los mejores deseos para que continúe cosechando éxitos en su trayectoria profesional... Mi hermosa JOSHIE GÓMEZ MONDRAGÓN Feliz con su hermoso traje acompañada de su papá el M.V.Z. Rigoberto Gómez Fuentes y desde luego también orgullosa su mamá la Mtra. Yovis Mondragón, Carlitos y su tía la Dra. Vero Gómez Fuentes, ¡FELICIDADES MI JOSHIE!... Morelia, Mich. CUMPLIO AÑOS El Mtro. JUAN MANUEL MACEDO NEGRETE Y Fue ¡FELICITADO! Por su esposa e hijas que le desearon vida, salud y felicidad como hermanos y familiares., así mismo recibí estas desus trabajadores y compañeros de trabajo del Sindicato de la Delegación D-11-6 en esa entidad donde él es el Secretario General .... AL CUMPLIR AÑOS PABLO HERNÁNDEZ SANCHEZ



Recibí ¡FELICITACIONES! De sus queridos padres Hipólito Hernández Coronel y Josefina Sánchez Jaimese sus demás familiares entre ellos Judith y Orizbeth Rivera y de compañeros de trabajo. ¡FELICES, CONTENTOS Personal de Enfermería y médicos de la Clínica-Hospital del ISSSTE-Zitácuaro Con su playera De COLOR Verde de la SELECCIÓN-MEXICANA Y Con ESPÍRITU MUNDIALISTA Al ver que gana el partidounstro MEXICO Lindo y querido entre ellos: Ada Benjume, Dra. Norma Sánchez, Enf. Marianita Esquivel ... Otro personal Que disfruto felizmente y que también traen su playera color verde de la SELECCIÓN-MEXICANA Haciendo algarabía al ver que GANÓ Nuestro MEXICO En este partido y con gran ESPÍRITU MUNDIALISTA Es el personal de la Jurisdicción Sanitaria de vacunación NUM. 3 de Salud De la S. A.-Zitácuaro Saludos a la Enf. Miriam Soto... CUMPLIO AÑOS LARRY ALEJANDRO MARTÍNEZ SUÁREZ Y Fue ¡FELICITADO! Por su mamá la Sra. JULIA SUÁREZ Por su hermano el Cantante el Mtro. y Saxofonista OMAR MARTÍNEZ SUÁREZ. Que le



**Muy feliz con su nuevo traje mi sobrinita JOSHIE GÓMEZ MONDRAGÓN al igual sus padres la Mtra. Yovis Mondragón y aquí con su papá el M.V.Z Rigoberto Gómez Fuentes.**



**CUMPLIÓ AÑOS El Señor FELIPE DE JESÚS BARRIENTOS VELÁSQUEZ (Chucho) y Fue ¡FELICITADO! Por su esposa Licha, hijos hermanos, familiares y amigos de la comida del Recuerdo.**



**CUMPLIÓ AÑOS La Mtra. SANDRA HURTADO CASADOS Y Fue ¡FELICITADA! Por su esposo el Empresario Arq. Jorge Hajar Romero de hijos de su hermano Carlos Hurtado y familiares.**



**CUMPLIÓ AÑOS LARRY MARTÍNEZ SUÁREZ Y Fue ¡FESTEJADO! Familiarmente por su mamá la Mtra. Julia Suárez por su hermano el Cantante y saxofonista Mtro. Omar Martínez, Linda y familiares.**



**RECIBIENDO Las Aguas Bautismales VICTORIA CAROLINA CONTRERAS VACA En la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe. Aquí con su madrina Yarinatzin Tello Avila.**



**Recibió grado de MAESTRA En Educación Básica la Profesora ANALIZETH BERRA PAZ FELICIDADES.**



**RECIBIÓ Las Aguas del Rio Jordán la Niña VICTORIA CAROLINA y fue BAUTIZADA Aquí con sus padres Fátima Itzel y Steve Contreras su madrina Yarinatzin y familiares.**

celebraron familiarmente y festejaron su día, acompañado de la pequeña hija de Larry. Y apagaron La Vela desu Pastel de Cumpleaños... CUMPLIO AÑOS La Mtra. SANDRA HURTADO CASADOS Y Fue ¡FELICITADA! Por su esposo el Empresario Arq. Jorge Hajar Romero de hijos y familiares entre ellos de la señora Isabel Romero y familia, Fatima Anahi Hajar Marin y Helios Jorge Hajar y en especial de su hermano Carlos Hurtado Casado y apago la vela de su Pastel... CUMPLIO AÑOS El Señor FELIPE DE JESUS BARRIENTOS VELASQUEZ (SR CHUCHO) Y Recibí ¡FELICITACIONES! De su esposa Licha de hijos que le desearon tenga vida, salud y felicidad, igualmente recibí estas de hermanos y familiares y en especial lo felicitan compañeros de la Comida del Recuerdo... RECIBIÓ LAS AGUAS BAUTISMALES La niña VICTORIA CAROLINA CONTRERAS BACA de manos del Padre de la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe estando sus padres Fatima Itzel de Contreras y Steve Contreras y Madrina YARINATZIN Tello Avila y de las bisabuelitas las Mtras. Caro y Martha Reyes Contreras y familiares. Ofreciéndose una comidaen conocido salón de la Gironda... REUNIÓN DE EXALUMNOS GENERACIONES 76/79 De la Sec. Fed. Num. 1 NICOLAS ROMERO Que se dieron cita para celebrar y recordar vivencias de estudiantes. ¡FELICITACIONES!... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar este mensaje: SADES QUE SERVIR ES SEMBRAR, PERO SEMILLAS BUENAS, YA QUE SERVIR ES EN VERDAD, DAR MAS DE LO QUE RECIBIMOS EN LA VIDA Y DE LA VIDA!... SEAN FELICES!...



**Morelia, Mich., CUMPLIÓ AÑOS El Mtro. JUAN MANUEL MACEDO NEGRETE Y Recibí ¡FELICITACIONES! De su esposa, hijas, familiares y compañeros de la Delegación D-11-6 del Sindicato.**



**Cd. de México., CUMPLIÓ AÑOS PABLO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ Y Fue ¡FELICITADO! Por sus padres, Hipólito Hernández y Josefina Sánchez de familiares y compañeros de trabajo.**



**PERSONAL De ENFERMERÍA Con Espiritu MUNDIAL De la Clínica-Hosp.del ISSSTE-Zitácuaro Muy FELIZ Al haber ganado el Partido la Selección-mexicana.**



**REUNIÓN DE EXALUMNOS De la Esc. Sec. Fed.Num.1. NICOLÁS ROMERO GENERACION 197679. Encontrándose felices y contentos en este reencuentro de recuerdos de estudiantes.**



**PERSONAL De la Jurisdicción Sanitaria Num.3 de Salubridad celebrando felices y contentos y portando su playera Verde de la Selección-mexicana por haber ganado este Partido.**

# Hospital Civil de Morelia implementará tratamientos contra el dolor crónico

**- Beneficiará directamente a personas con lumbalgias, neuropatía diabética, neuralgia del trigémino y dolor asociado al cáncer**



El Hospital General "Dr. Miguel Silva" de Morelia, de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), implementará tratamientos con radiofrecuencia médica a pacientes con dolor crónico y en cuidados paliativos, gracias a la donación de un aparato generador de radiofrecuencia por parte del Club Rotario Morelia Camelinas.

Morelia, Michoacán, 15 de junio de 2026.- El Hospital General "Dr. Miguel Silva" de Morelia, de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), implementará tratamientos con radiofrecuencia médica a pacientes con dolor crónico y en cuidados paliativos, gracias a la donación de un aparato generador de radiofrecuencia por parte del Club Rotario Morelia Camelinas.

La incorporación de este equipo ofrece

una alternativa terapéutica segura y eficaz para el control del dolor, lo que permite ampliar los esquemas de tratamiento que, hasta ahora, se veían limitados a la administración de medicamentos y bloqueos anestésicos.

Esta técnica médica se consolida como un procedimiento ambulatorio y menos invasivo, el cual abre una alternativa real para aquellos pacientes que no se consideran candidatos aptos para ingresar a una cirugía. Entre sus impactos directos se encuentra el

mejoramiento de la calidad de vida y de la funcionalidad de las personas, a la par de una reducción en los costos de tratamiento que beneficia de manera directa a la economía familiar.

Asimismo, la aplicación de la radiofrecuencia favorece la disminución en

el consumo crónico de fármacos especializados como opioides, antidepresivos, anticonvulsivantes y antiinflamatorios. Como consecuencia, se reducen significativamente los efectos adversos comúnmente asociados al uso prolongado de estas sustancias de control médico.

Entre las enfermedades diagnosticadas de forma más frecuente en el hospital, y que podrán ser tratadas mediante el uso de este equipamiento, se enlistan las lumbalgias, neuropatía diabética, neuralgia postherpética, osteoartritis, neuralgia del trigémino y dolor asociado al cáncer y sus respectivos tratamientos.

## Oficina de Control Animal fomenta la adopción de perritos en condición de calle

**- Este miércoles lleva a cabo jornada "Adopta Guau"**

H. Zitácuaro, Michoacán, 17 de junio de 2026.\_ Con el fin de promover entre la población la cultura de adopción de perritos en condición de calle y que no se compren estas mascotas, la oficina de Control Animal llevó a cabo su campaña denominada "Adopta Guau".

Personal de dicha oficina se colocó desde las 10:00 de la mañana hasta las 2:00 de la tarde en la calle Lerdo de Tejada, en el centro de la ciudad con perritos que han sido rescatados de la calle para ponerlos en adopción.

Al término de la jornada, la mayoría encontraron un hogar y recibieron la oportunidad de tener una casa con alguna familia para que le brinde cariño y cuidados.

Alvaro González López, titular de dicha oficina señaló que en cada uno de los casos se les da seguimiento para estar seguros que el perrito es bien cuidado y no sea víctima de maltrato. Asimismo aseguró que estas mascotas se entregan vacunados y desparasitados, además en el caso de las hembras se apoya con su esterilización cuando tengan 6 meses que es la edad propicia para este tipo de procedimiento.

Dijo que no es la primera vez que se lleva a cabo esta campaña, se retoma cada vez que se puede, además la población ve con buenos ojos esta jornada porque le dan una nueva oportunidad a estos perritos. Además de tener cachorros, también hay perros adultos y los pueden ver en las oficinas que están en La Girona.



Con el fin de promover entre la población la cultura de adopción de perritos en condición de calle y que no se compren estas mascotas, la oficina de Control Animal llevó a cabo su campaña denominada "Adopta Guau".

# Ahh Chingá...!

Jugadores de futbol que tienen estudios universitarios son pocos. Estos son algunos ejemplos:

1. Juan Mata - El jugador español es graduado en Marketing por la Universidad Camilo José Cela.
2. Sócrates - El exjugador brasileño era médico y se graduó en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sao Paulo.
3. Frank Lampard - El exjugador inglés tiene un título de Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de Londres.
4. Giorgio Chiellini - El jugador italiano tiene un título de Licenciatura en Economía y Comercio de la Universidad de Turín.
5. Fernando Llorente - El jugador español tiene un título de Licenciatura en Educación Física de la Universidad de León.

HUGO SÁNCHEZ, MÉXICO - Cirujano dentista de la UNAM. VINCENT KOMPANY, BÉLGICA - Máster en Administración de Empresas en Manchester. Estos son algunos ejemplos, pero hay muchos otros que han obtenido títulos universitarios o tienen estudios superiores. Messi, Cristiano y Mbappe, no tienen estudios superiores. (Foto Fundación UNAM.)

## Jugadores de futbol con estudios universitarios

# Michoacán, sin nuevos casos de sarampión desde el 29 de mayo: SSM

- Se han aplicado un millón 457 mil 633 dosis de vacuna



Morelia, Michoacán, 19 de junio de 2026.- La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) informa que el estado no ha registrado nuevos casos de sarampión desde el pasado 29 de mayo, lo que refleja los resultados de una intensa estrategia de inmunización.

El pilar para romper la cadena de transmisión del virus que provoca esta enfermedad ha sido la estrategia de vacunación desplegada en centros de salud y módulos itinerantes. A la fecha, se ha logrado la aplicación de un millón 457 mil 633 dosis del biológico y se ha priorizado la

protección de niñas y niños.

Gracias a las acciones inmediatas de mitigación y vigilancia, la entidad descendió en el panorama epidemiológico federal y pasó de ocupar el tercer lugar nacional en número de casos al décimo lugar, con lo que se aleja de la zona de alta incidencia.

Para asegurar que esta barrera inmunológica se mantenga fuerte durante los próximos meses, Michoacán cuenta con más de 387 mil dosis disponibles en los 364 centros de salud de todo el estado. Para conocer el más cercano a su domicilio, la población puede consultar la plataforma oficial michoacan.gob.mx/ubica-tu-modulo/.

La SSM exhorta a madres, padres de familia y tutores a no bajar la guardia, revisar la Cartilla Nacional de Salud de niñas y niños y acudir a su centro de salud más cercano en caso de requerir el refuerzo.

# Se instalan comerciantes de temporada en el Jardín Constitución por clausuras



Derivado de clausuras en escuelas de todos los niveles educativos de Zitácuaro y sus alrededores, comerciantes de temporada se instalaron en el Jardín Constitución, donde permanecerán desde el 13 de junio al 22 de julio.

H. Zitácuaro, Mich., 19 de junio de 2026.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Derivado de clausuras en escuelas de todos los niveles educativos de Zitácuaro y sus alrededores, comerciantes de temporada se instalaron en el Jardín Constitución, donde permanecerán desde el 13 de junio al 22

de julio.

Los vendedores ofrecen arreglos para diversas ocasiones con precios que van desde 100 hasta 1,500 pesos, dependiendo del diseño y los materiales. Entre los productos que se pueden encontrar están arreglos de globos, flores artificiales, flores eternas, así como otros diseños que incluyen regalo o peluche.

Antonio Gallarza Medina, integrante de esta union de clausuras, dijo que inician esta temporada con bajas ventas y las expectativas son limitadas, debido a que la economía de la población se encuentra gastada.

Ante este panorama, hizo una invitación a la ciudadanía zitacuarenses y de los alrededores para que se sumen y acudan al Jardín Constitución a conocer los diferentes arreglos que ofrecen durante estas semanas.

"Es una tradición que durante esta época del año nos instalemos en esta parte de la ciudad para ofrecer diferentes arreglos de todos los gustos, diseños y precios, ojalá la gente se acerque y vea el trabajo que realizamos, seguramente encontrara algo de su agrado", expresó.

# Marchan integrantes de la CNTE-SNTE en Zitácuaro

- Parte del paro nacional

H. Zitácuaro, Mich., 17 de junio de 2026.- Integrantes de la CNTE-SNTE de diferentes expresiones, se movilizaron miércoles con una marcha que partió desde la clínica del ISSSTE y tiene como destino la Presidencia Municipal de Zitácuaro.

Al llegar a la plaza cívica, se tiene previsto que los docentes instalen un mitin sindical para exponer sus demandas y dar a conocer el posicionamiento del movimiento como lo han hecho en ocasiones pasadas.

"Michoacán no se vende michoacán no se va porque tiene maestros con mucha dignidad", "La CNTE vive, la lucha sigue", "Maestros callados jamás serán escuchados", "No que no, si que sí, ya volvimos a salir" fueron algunas de las consignas que se escucharon durante el recorrido.

La protesta se suma al paro nacional que mantiene el magisterio en la Ciudad de México, con el que exigen solución a pendientes laborales y mejoras en el sector educativo.

Entre las principales demandas se encuentra la abrogación de la ley del ISSSTE, desaparición del USICAMM, aumento salarial, entre otros.



Integrantes de la CNTE-SNTE de diferentes expresiones, se movilizaron miércoles con una marcha que partió desde la clínica del ISSSTE y tiene como destino la Presidencia Municipal de Zitácuaro.

# Instalan Comité "EL LIBRE es nuestro" en Zitácuaro para fortalecer la participación de mujeres

H. Zitácuaro Mich., 19 de junio de 2026.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el objetivo de crear un espacio seguro, participativo y democrático para la toma de decisiones, enfocado en el bienestar de las mujeres y la erradicación de la violencia, se conformó el Comité "El LIBRE es nuestro".

El comité estará vinculado al Centro Libre de atención a la violencia contra la mujer y tendrá vigencia de 1 año. Fue integrado por 6 mujeres que ocuparán los cargos de Presidenta, Responsable de Comunicación, Responsable de Organización y 3 Vocales.

Entre las funciones principales del Comité estarán:

1. Participación y Empoderamiento: Proponer mejoras en el Centro LIBRE y elegir representantes que den voz a las usuarias.
2. Prevención de Violencia: Gestionar y promover actividades y acciones para la prevención de las violencias desde el Centro LIBRE Acompañamiento.
3. Atención Integral: Trabajar de forma coordinada con el Centro LIBRE para el ofrecimiento de servicios gratuitos de atención jurídica, psicológica y social.

Al respecto Sandra Erendira Reyes Tello, responsable del Centro Libre Zitácuaro, agregó que con esta conformación, el Centro LIBRE busca garantizar que las mujeres participen directamente en las decisiones que impactan su bienestar y en la construcción de estrategias para una vida libre de violencia.



Con el objetivo de crear un espacio seguro, participativo y democrático para la toma de decisiones, enfocado en el bienestar de las mujeres y la erradicación de la violencia, se conformó el Comité "El LIBRE es nuestro".

# Detienen en Morelia a exdiputado federal y asesor del Movimiento del Sombrero

**+El político se encontraba alcoholizado y habría amenazado a policías con influencias políticas**

Morelia, Mich. - 18 de junio de 2026 - Mariano Sánchez Farías, exdiputado federal, asesor político y miembro activo del denominado "movimiento del sombrero" y cercano a la presidenta de Uruapan, Grecia Quiroz, habría sido requerido anoche en la capital michoacana, tras presuntamente protagonizar un incidente en estado de ebriedad.

De acuerdo con reportes preliminares, la detención ocurrió en las inmediaciones de la avenida La Joya, donde elementos policiales intervinieron luego de detectar una conducta irregular por parte del exlegislador.

Al respecto fuentes policiales refieren que, al momento de la intervención, Sánchez Farías se encontraba bajo los efectos del alcohol y reaccionó de manera agresiva contra los oficiales. Incluso, habría intentado evitar su aseguramiento presumiendo sus vínculos y relaciones dentro de distintos grupos políticos de la entidad, asegurando contar con influencias suficientes para afectar su situación laboral.

Mariano Sánchez Farías es identificado como un cercano colaborador del exalcalde de Uruapan, Carlos Manzo, además de mantener vínculos políticos con el diputado local Carlos Tafolla, actores que forman parte de una corriente política con presencia en diversas regiones del estado.

Tras lo ocurrido el político fue trasladado a barandillas, por faltas administrativas.

# Tragedia en la Toluca-Zitácuaro: Autobús cae a barranco y deja al menos cuatro muertos y 13 lesionados

Almoloya de Juárez, Estado de México, 18 de junio de 2026.— Un autobús de pasajeros que se dirigía a Zitácuaro, Michoacán, se precipitó a un barranco de aproximadamente 20 metros de profundidad sobre la autopista Toluca-Zitácuaro, a la altura del municipio de Almoloya de Juárez, muy cercano a la caseta de cobro de La Hortaliza dejando un saldo preliminar de cuatro personas fallecidas y 13 lesionadas.

El accidente ocurrió durante la mañana de este jueves, cuando la unidad perdió el control y salió de la carpeta asfáltica para terminar en una zona de difícil acceso, lo que provocó una intensa movilización de corporaciones de rescate y seguridad.

Al lugar acudieron elementos del Servicio de Urgencias del Estado de México (SUEM), Cruz Roja, Protección Civil, Bomberos y diversas corporaciones policíacas, quienes realizaron labores para rescatar a los pasajeros atrapados y brindar atención médica a los sobrevivientes.

Los primeros reportes oficiales señalaron inicialmente dos personas fallecidas y varios heridos; sin embargo, conforme avanzaron las maniobras de rescate y la revisión de la unidad, la cifra de víctimas mortales aumentó a cuatro, mientras que 13 pasajeros fueron trasladados a hospitales de la región para recibir atención especializada.

De acuerdo con información preliminar, la unidad siniestrada pertenecía a una línea de transporte Excelencia No. 915. Autoridades estatales y ministeriales iniciaron las investigaciones correspondientes para determinar las causas exactas del percance.

Entre las versiones que circulan entre testigos y pasajeros sobrevivientes se menciona una posible falla mecánica momentos antes del accidente; sin embargo, esta hipótesis no ha sido confirmada oficialmente y será la autoridad competente la encargada de esclarecer los hechos.

La circulación vehicular en la autopista Toluca-Zitácuaro presentó afectaciones durante varias horas mientras se desarrollaban las labores de rescate, atención médica, peritajes y retiro de la unidad accidentada.


Testigos relatan momentos de angustia

Usuarios de redes sociales que transitaban por la zona señalaron que el autobús quedó severamente dañado tras caer al fondo del barranco. Algunos pasajeros habrían sido rescatados por elementos de emergencia utilizando cuerdas y equipo especializado debido a la complicada geografía del lugar.

En publicaciones realizadas por páginas informativas del Valle de Toluca y grupos ciudadanos de monitoreo carretero, varias personas destacaron la rápida respuesta de paramédicos y rescatistas, quienes trabajaron durante varias horas para auxiliar a los afectados.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México será la encargada de determinar las causas oficiales del accidente y deslindar responsabilidades.

La información continúa en desarrollo y podría actualizarse conforme avancen las investigaciones oficiales.



**7 DATOS CURIOSOS DE LA MAIZENA**

1. No es lo mismo que la harina de maíz.
2. Alivia la acidez y problemas digestivos.
3. Es libre de gluten.
4. Sirve como talco natural.
5. Espesa sin cambiar el sabor.
6. Útil en mascarillos y cuidado de la piel.
7. Ayuda a calmar rozaduras e irritaciones.

## 7 Datos curiosos de la Maizena

Publicado por Messenger M. S.

**UNA INFORMACIÓN INTERESANTE, LA COMPARTO. ...**

**CIRUGÍA NEUROLÓGICA  
CIRUGÍA DE COLUMNA MÍNIMAMENTE INVASIVA**



**Dr. Gervith Reyes**  
neurocirugía / cirugía de columna

**NUOVA DIRECCIÓN**

**Teléfonos: 715.104.52.56/715.153.3767  
URGENCIAS: 55.22.400.481**

Leandro Valle Norte número 5, Primer piso, Consultorio 01,  
Col. Melchor Ocampo, C.P. 61506, H. Zitácuaro, Michoacán

**AGENDA TU CITA**

**ESTUDIOS DE NEUROFISIOLOGÍA**

ELECTROESTIMULACIÓN TRANSCRANEAL - ELECTROENCEFALOGRAMA, ELECTROMIOGRAFÍA  
VELOCIDADES DE NEUROCONDUCCIÓN, POTENCIALES EVOCADOS SOMATOSENSORIALES

**CDMX  
Hospital Ángeles Acoxpa  
Consultorio 100 55 5678 3722**

## Dr. Marco Aurelio F. Vega Nava


**U.A.E.M.  
Cirujano General y Gastroenterología**

Reg. S.S.A. 52699 Reg. Fed. de Caus. VENM 500615  
Céd. Prof. 399703

**Mora del Cañonazo 29 Nte.  
H. Zitácuaro, Mich.**

**CONSULTAS PREVIA CITA  
POR TELÉFONO**

**715 148 0374 y 722 148 2056**



**laRegión**

**\$10.00 Ejemplar**